

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: SII 093-2021

FECHA: 15 de diciembre del 2021

C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez

Encargado de Despacho
Presente.

Arriba a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación", así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: María Pérez Ramos

NÚM. DE CUENTA: 3008754 CLABE BANCARIA: 002320903489440367 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO: 37901

AREA: Subdelegación de Inspección Industrial **PROYECTO:** C005-M001

JUSTIFICACIÓN: Certificado de Tránsito

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
	937.50	37901
TOTAL :	937.50	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 937.50 NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez



Referencia 093/2021 Fecha: 10-dic-21

C: Pérez Ramos María Nombre (S)

Apellido Paterno Apellido Materno

Adscripción: **Subdelegación de Inspección Industrial** Nivel Y **P13 Dictaminador C** Puesto:

Cuenta Bancaria 3008754 Clabe Bancaria 002320903489440367 Banco **Banamex**

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **Municipio de Ayotlán, Jalisco**

Durante 15 días Del 13 de diciembre al 14 de diciembre del 2021

Con el Objeto de: **Realizar visita de inspección en atención a la una emergencia ambiental**

Clave Presupuestal: 37901

Sello

SÍRVASE tramitar VIÁTICOS:				DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
LUGAR: Municipio de Ayotlán, Jalisco				1.5	\$	625.00
TOTAL						\$937.50

SÍRVASE tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:							Observaciones
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha		
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00		0
CONCEPTO:							IMPORTE:
SÍRVASE tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:							
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)							\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina							\$0.0
TOTAL							\$0.0

Vehículo de la Comisión					
Marca	NISSAN	Submarca	NP300	Placas	NGH1461
				Km Inicial	27400

Observaciones: **Realizar visita de inspección en atención a la emergencia ambiental.**

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez			Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la Ley Federal del Trabajo se desuende por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 093/2021

FECHA: 15-dic-21

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: María Pérez Ramos

NO. CUENTA: 3008754 CLABE BANCARIA 002320903489440367 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIA TICOS

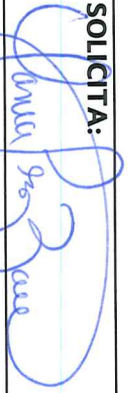
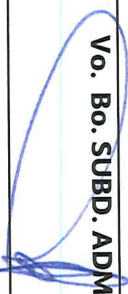

AREA: Subdelegación de Inspección Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO sin numero	IMPORTE	PARTIDA
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	0

MONTO SOLICITADO: Novcientso treinta y siete pesos 50/100 MN

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
María Pérez Ramos	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:

María Pérez Ramos

Area:

Subdelegación de Inspección Industrial

Número Oficio

SII 093/2021

Lugar de la comisión:

Municipio de Ayotlán, Jalisco

Periodo de la comisión:

Del 13 de diciembre al 14 diciembre del 2021

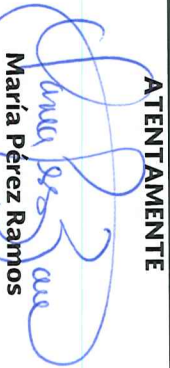
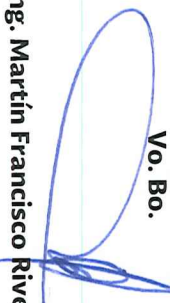
Objetivo de la Comisión	Verificar que el establecimiento inspeccionado de cumplimiento a la normatividad ambiental en materia de descargas de aguas residuales.
-------------------------	---

Sintesis	Se realizo visita de inspeccion para verificar el cumplimiento a la normatividad ambiental en materia de descargas de aguas residuales, en seguimiento a solicitud de la PROFEPA, toda vez que se indicaron irregularidades referente a la mortanda de peces en la presa que se ubica cercana a la empresa visitada siendo esta PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V., una vez en el sitio se procedio a realizar un recorrido por el sitio así como en las inmediaciones de la superficie que ocupa la empresa y en la presa donde pasaron los hechos de haber encontrado peces muertos: encontrandose que en el sitio no se cuenta con alguna descarga directa a cuerpo de agua nacional, por lo que no es de jurisdiccion federal su regularización. no se encontraron indicios de descarga fortuita que haya llevado a un río o cuerpo
----------	---

Conclusion	El establecimiento no presento irregularidades competencia de esta instancia federal, toda vez que no se observaron hechos referentes a estar realizando descarga de aguas residuales a un cuerpo de agua nacional.
------------	---

Resultados Obtenidos	El establecimiento no presento irregularidad, toda vez que no se observaron evidencia de descarga de agua residual a cuerpo de agua nacional.
----------------------	---

Contribución	Se contribuyo en atender la problemática de mortandad de peces en la zona y el manejo adecuado de descargas de agua residuales.
--------------	---

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>María Pérez Ramos</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>Ing. Martín Francisco Rivera Núñez</p>
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

María Pérez Ramos

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PFPA/21.1/3C.12.4/	093/2021
Expediente:	PFPA/21.1/3C.12.4/	SIH/001/2020
	Guadalajara, Jalisco	10-dic-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 13 de diciembre al 14 diciembre 2021 para realizar la siguiente actividad:

Realizar visita de inspección en atención a la una emergencia ambiental

En el Vehículo de placas: NGH1461 Marca NISSAN

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMAR/NAT-2010, como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comentario, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



204969

I. UNIDAD RESPONSABLE

II.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIA PEREZ RAMOS II.3.-ORIGEN México Jalisco
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC PERM6911185R6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Ayotlán Jalisco	13/12/2021 14/12/2021	1 1	MXN 625.00	312.50 100% 937.50
TOTAL DÍAS: 1 1				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN ATENCION A UNA EMERGENCIA AMBIENTAL

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	MARIA PEREZ RAMOS ENLACE

FOLIO No.	24120
FECHA	15/12/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARIA PEREZ RAMOS	II.3.-ORIGEN	México	Jalisco
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	PERM6911185R6	

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
----------------	----------------	-----------------------	--------------	----------------

NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	FOR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
INTERNACIONAL (CD-PAIS)							

Ayotlán	Jalisco	13/12/2021	14/12/2021	1	1	1	1
---------	---------	------------	------------	---	---	---	---

TOTAL DÍAS: 1 1

TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	PESOS	937.50

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	937.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 152 DEL RLUSA	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	937.50
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	937.50

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LITS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN


REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

REALIZAR VISTA DE INSPECCION EN ATENCION A UNA EMERGENCIA AMBIENTAL

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



MARIA PEREZ RAMOS
ENLACE

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
093/21	13/12/2021	FACTURAS	VIARIOS	0.00	.0	0.00	.0	937.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	937.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	937.50

II. GASTOS DE PASAJES
TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN
REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN ATENCION A UNA EMERGENCIA AMBIENTAL

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


MARÍA PÉREZ RAMOS
ENLACE